

discreto y do. q
manos, quedaron apachadas y ratificada
ley diaz ultima.

Acto seguido se dio cuenta de la voluntad ofi-
cial de la Señora anterior, los cuales no contiene
disposición alguna de carácter general: el Ayunta-
miento quedó enterado.

El Ayuntamiento acuerda suscavemente
se expone al público por la mano de Pedro Diaz
el reparto de inmuebles de esta villa del presente
años económicos, remitiendo un edicto al Boletín
oficial para su publicación para que lo
examinen los contribuyentes y aduaneros, reclama-
ciones convenientes, devolviéndole cuenta de sus resultados
para la que puesta.

Y no habiendo más de que tratar se dio
por terminado el acta firmando las que
reciben de los señores Presidente, de queyo el
secretario certificó,

Federico María Diego Montaña (firmado)

Rocamora

MARZO

Juanito Mellado

Leyenda extraordinaria del dia 31 de Agosto 1885 en la villa de Ma-
laga. Asistieron a villa a tratar y reunión de Agosto de mil ochocientos ochenta
y cinco, reunidos en esta Salas conciatorias, en sesión extra-
ordinaria los señores de Ayuntamiento y Mayores estable-
cidos que al margen se expresan, previa citación acorde
con exposición de objeto bajo la presidencia del Señor
Alcalde, Dr. Federico María Valdés, por cuyo Señor
se declaró abierta la sesión y hizo que fuese el acta de
la anterior quedó aprobada.

11. Con-

Acto seguido se dio cuenta por el Señor Presidente

